BOLETÍN



Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

ELECCIONES

Año 1 Núm. 4 Agosto 1994

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO 1993-1994



Coordinación General: **Carmen Icazuriaga**
Coordinación del Tema: **Carmen Bueno,Silvia Gómez Tagle y Carmen Icazuriaga**
Asistencia: **Agustín Icazuriaga**
Diseño: **José Luis Gil Carrasco**
Impreso en: **Cuadratín y Medio**

Toda correspondencia dirigirla a: Colegio de Etnólogos Y Antropólogos Sociales, A.C. a la Oficina de Correos de Tlalpan A.P. 22-230, Tlalpan 14000, ciudad de México. O bien, por Fax a la Cd. de México al 573 90 66, 573 94 29 y 655 97 68.



EDITORIAL

En vísperas de las elecciones y ante los acontecimientos recientes, tales como: la muerte de un candidato presidencial, el incremento de secuestros y la renuncia no aceptada del Secretario de Gobernación, entre otros, es necesario reflexionar acerca de la situación política del país.

Es importante conocer distintas perspectivas de análisis que ayuden a una mejor comprensión del **hecho social** en su dimensión política, que no es sino una dimensión desde la cual se puede partir para aprehender la realidad social. Los modelos de análisis deben conducirnos no sólo a una mayor y mejor comprensión de la realidad social, sino también a un planteamiento crítico de nuestra responsabilidad como actores sociales, como ciudadanos primeramente, y sobre todo como científicos sociales.

Este número del **Boletín** está dedicado a presentar diversos análisis de la situación política actual, que se aborda desde la perspectiva de las instituciones: los partidos, el Estado, el presidencialismo, así como desde la perspectiva de algunos de los sectores: indígenas, mujeres indígenas, mujeres profesionistas, que son parte del «juego político». También se plantean algunas perspectivas acerca de cómo serán las elecciones y de las estrategias que deberán seguir los partidos y el gobierno para integrar a las mayorías en la participación de la construcción de la democracia. Dichos análisis están hechos desde la óptica de diversas disciplinas: la antropología, la sociología y la

politología, que confluyen todas en el campo de las ciencias sociales y que no son sino miradas con distintos énfasis a una misma realidad social.

Este **Boletín** es también medio de comunicación entre los miembros de nuestro Colegio, así como medio de difusión de las actividades de éste; por ello incluye noticias sobre eventos, actividades del consejo directivo y publicaciones recientes de interés para la profesión.

Esperamos que este número del **Boletín** sea un aporte para la reflexión sobre la situación que vivimos en México actualmente y que nos sirva para esclarecer nuestros compromisos de participación.



LA TRANSICIÓN Y LAS ELECCIONES DEL 21 DE AGOSTO

Silvia Gómez Tagle
El Colegio de México

En los últimos veinte años, la lucha de múltiples sectores de la sociedad mexicana ha cristalizado en proyectos de nación, que se diferencian entre sí en muchos aspectos, pero coinciden en la demanda de una democracia política efectiva.

La expresión más generalizada a nivel nacional de estas demandas se dió en 1988, pero la preponderancia del partido oficial y el control sobre los organismos electorales impidieron que la voluntad popular expresada en el voto se tradujera en resultados electorales legítimos. Para tener elecciones limpias sería necesaria la transformación del régimen político mexicano, que ha permitido el predominio del partido oficial durante 65 años. Evitar que los organismos electorales queden totalmente bajo el control del gobierno y del PRI ha sido un objetivo que se ha perseguido por las organizaciones ciudadanas y algunos partidos políticos. Hay que reconocer que el PRD, y en particular Cuauhtémoc Cárdenas, ha sostenido la posición más intransigente a este respecto.

En 1994, después de la Guerra de Chiapas y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, se han producido cambios importantes en la correlación de fuerzas políticas que han obligado al gobierno a reconocer la legitimidad de las demandas de democracia y necesidad de ampliar las libertades de los ciudadanos para ejercer el derecho al voto. A pesar de que no se ha logrado todo lo deseable, las reformas a la ley electoral que se han hecho en los últimos meses han mejorado las condiciones para contar los votos con exactitud. Los cambios en el Consejo General del Instituto Federal Electoral y la presencia de observadores electorales, tanto nacionales como extranjeros, pueden contribuir a evitar que se repitan las prácticas viciadas de procesos electorales anteriores. Sin duda también sería indispensable que el compromiso que han expresado los candidatos con la democracia sea verdadero y que exista voluntad política en el gobierno federal y en los gobiernos de los estados para evitar que se cometa fraude. Así, sería factible que el 21 de agosto el voto sea el referente empírico indispensable para decidir el acceso al poder político.

Hoy se plantea la interrogante de cómo pueden confluir todas las circunstancias que han precipitado la crisis del sistema político mexicano en la transición.

La modernización y la eficiencia podrían despertar la confianza de los sectores medios y de los empresarios, pero es poco probable que beneficien a las clases trabajadoras. Los campesinos y

los indígenas no pueden ser borrados del territorio nacional, para que el proyecto de nación que emerja de esta transición sea estable, además de democrático tendría que tomar en cuenta a toda la población del país. El proyecto salinista ha sido excluyente inclusive en relación a los sectores empresariales más amplios.

¿Cómo ha podido sobrevivir un régimen que no representa a tantos mexicanos? Esta es una pregunta que puede contestarse solamente si se entiende la ausencia de mecanismos de representación, aún tratándose de sectores tan privilegiados en el neoliberalismo como han sido los empresarios.

En estas condiciones la democracia política por la que luchan actualmente grandes sectores de la sociedad mexicana, ofrece solamente algunos mecanismos de participación, pero no garantiza los resultados. En una transición democrática podría producirse un sistema bipartidista como el que describe Hernández para el caso de los estados del noroeste del país o un sistema político realmente plural como el que podría esperarse que se desarrollara en la ciudad de México.

La democracia política solamente garantiza la posibilidad de la alternancia y el camino electoral para acceder al poder político; en este momento no se podría garantizar que la salida de la crisis sea progresista o conservadora. Solamente se puede esperar que si logra consolidar un régimen democrático existan garantías para que los mexicanos ejerzan su derecho a organizarse para luchar políticamente para conquistar el voto ciudadano.

Tan simple es el principio de la democracia que permite desarrollar mecanismos de contrapeso en el uso del poder político para evitar la impunidad de los gobernantes y da oportunidad para que los ciudadanos les exijan un cierto compromiso en el desempeño de sus cargos. Con la transición a la democracia política sólo se inicia un proceso de transformación social que tendría que organizarse después de las elecciones, en un largo proceso de reorganización de las fuerzas sociales y de creación de nuevas formas de representación política.

CONTRA UNA LÓGICA DE COLISIÓN UNA BÚSQUEDA DE COALICIÓN

Jorge Alonso
CIESAS_Occidente

La situación mexicana es cambiante, fluida y muy frágil. El problema chiapaneco permanece pendiente. Se multiplican manifestaciones de descontento sociales en diversos puntos del país y entre muchas capas sociales. Las demandas no encuentran soluciones. La brecha de desigualdad social se extrema. Así un 10% de mexicanos se quedan con el 60% de la riqueza del país, mientras que el 60% de ellos tienen que repartirse sólo un 10% del ingreso nacional. Los casos de las explosiones del 22 de abril en Guadalajara (expediente que es indispensable reabrir), el del asesinato del Cardenal Posadas (cuya investigación se ha estancado y se encuentra viciada de origen) y el del candidato Colosio (que cada vez se enreda más) siguen alejados de la verdad y la justicia, y como heridas abiertas en la sociedad. La instancia que debería resolverlos se encuentra infiltrada por criminales. La inseguridad social se incrementa. Si se quiere caracterizar en una sola palabra lo que sucede en México, esta es: inestabilidad.

Ciertamente el levantamiento de los neozapatistas, las presiones de la sociedad civil y de la oposición han obligado a cambios importantes en la legislación electoral. El marco gradualista

que anteriormente habían pactado el PRI y el PAN resultó insuficiente para afrontar confiablemente el proceso electoral en curso. Ultimamente se incorporaron a la estructura del Instituto Federal Electoral nuevos consejeros ciudadanos, cuya actuación en ese organismo se espera que sea una garantía para la ciudadanía. Pero lo fundamental, la independencia cabal de los organismos electorales, no se ha logrado. Se han estado organizando grupos ciudadanos de observadores electorales. Si bien constituyen una dificultad para las costumbres fraudulentas del régimen, por sí solos no garantizan la limpieza electoral. Encima hay sombras sobre el proceso democrático.

El partido del Estado subsiste como gran obstáculo a la democratización del país. Funcionarios gubernamentales siguen promoviendo ilegalmente el voto priísta. Pese a la aceptación de nuevos delitos electorales que impiden el uso de recursos públicos en favor de las candidaturas oficiales, esta costumbre no se ha erradicado; y cuando ha sido denunciada, los responsables han sido exculpados por el aparato de complicidad que existe en el Estado. En este punto, como en otros muchos, persiste la impunidad. La televisión mantiene sus vicios de parcialidad en la información de las campañas políticas. Así, muchos de los acuerdos fraguados últimamente entre los partidos quedan en entredicho, pues a la hora de su aplicación flaquea la voluntad gubernamental.

El candidato del partido del Estado aceptó participar en el primer debate televisado entre los principales aspirantes a la Presidencia, y propagandizó que lo ganaría. Ante los ojos de las mayorías perdió. El hecho contundente fue que en unos comicios imparciales el candidato oficial no ofrece seguridad del triunfo, y que el PRI ya no puede ostentarse como invencible. Se ha estado dando un continuo desgajamiento de militantes priístas que se pasan a la oposición.

Amplia es la gama de posibilidades. Más allá de la guerra de las encuestas, y de la poca confiabilidad en la mayoría de ellas que son más un recurso publicitario que un reflejo de la realidad, las más serias están indicando que a lo largo de los tres últimos meses, y sobre todo después del primer debate entre los tres más importantes candidatos presidenciales, hay un drástico desplome del candidato oficial y un incremento sustancial de los indecisos que se colocan muy por arriba de cualquiera de las preferencias. La incertidumbre política aumenta.

El gobierno puede caer en la tentación de desanimar a los indecisos por medio de una campaña de miedo. La compra de vehículos antimotines, que se entregan no a las policías sino al ejercito apuntan en ese sentido. El ánimo represor del régimen es constatable en las campañas de desprestigio que ha lanzado contra los principales oponentes y en el saldo de militantes perredistas asesinados durante el salinato, que ha llegado a la cifra de 276.

Sólo con comicios limpios habrá alternancia. La transparencia electoral es demanda que va desde la selva chiapaneca hasta las cúpulas empresariales. La Iglesia advierte que no callará en caso de fraude. Se erige como certeza que si no hay elecciones respetadas, sobrevendrá un clima de un enorme conflicto político y social.

Ante esta situación el ex-rector de la UNAM y promotor de equipos interdisciplinarios de investigación sobre la democracia, Pablo González Casanova encabezó un comunicado que fue firmado pos dos obispos, los provinciales de las órdenes de jesuitas y dominicos, un grupo de inspiradores tanto de organismos ciudadanos como de instituciones de defensa de derechos humanos, e intelectuales y literatos entre quienes destacaba Carlos Fuentes. La disyuntiva que en el análisis de este grupo plural visualizaba era o la imposición de medidas de seguridad nacional antagónicas a la democracia o el arribo a una verdadera seguridad nacional fundada en una auténtica democracia. Dicho grupo argumentó que el escenario más pro-

bable estaba apuntando hacia un resultado electoral en donde ningún partido sería hegemónico. Si las elecciones no se manipulaban, el ganador estaría por debajo de la mitad de los votantes. Se hizo un llamamiento para que los partidos asumieran una lógica no de colisión sino de coalición y de responsabilidad compartida.

La simple promesa de un gobierno plural no constituye una solución de fondo. No es cuestión de reparto de puestos entre diversos partidos. Desde la misma campaña candidatos y partidos, sin abandonar su propio programa, deberían asumir además el compromiso de que todos sus miembros respetarán el sufragio efectivo, tendrán que darse a la tarea de buscar coincidencias para un programa mínimo y en vistas a la construcción de un nuevo pacto nacional y social que sea la base de una coalición de fuerzas para un gobierno democrático. Al país le urge que gobierno, partidos y ciudadanos empleen un nuevo lenguaje y nuevos instrumentos políticos para lograr un gobierno democrático. Al país le urge que gobierno, partidos y ciudadanos empleen nuevo lenguaje y nuevos instrumentos políticos para lograr un gobierno verdaderamente plural que posibilite la transición a la democracia. No se puede postergar por más tiempo una política de paz interna para Chiapas. Esta tiene que basarse en compromisos militares y en hechos políticos y sociales. Será un grave error no ver que la paz de Chiapas será la paz de la nación. Democracia y justicia en todos sus significados siguen siendo los retos vitales de México.



Los partidos políticos ante las elecciones de 1994

Pablo Javier Becerra Chávez
UAM-Iztapalapa

El 21 de agosto del presente año se realizará la jornada electoral más competida de la historia reciente de México, en un contexto nacional particularmente difícil. La rebelión neozapatista en Chiapas, el asesinato del candidato del PRI a la presidencia, la ola de secuestros y el evidente deterioro de la estrategia económica gubernamental, conforman una situación de crisis política realmente inédita en la historia reciente del sistema político mexicano.

Tres reformas políticas realizadas durante el presente sexenio (1989-1990, 1993 y 1994) han conformado el marco jurídico-institucional para este proceso electoral. Presionado por la crisis política el gobierno ha cedido en algunos de los pilares fundamentales del autoritarismo mexicano en el ámbito del sistema electoral y de partidos. Así, la reforma de marzo-mayo de este año transformó la fisonomía de los organismos electorales, tradicionalmente controlados por el gobierno y por el PRI, y depositó la capacidad de decisión en ellos en los consejeros ciudadanos. Sin embargo, el desarrollo cotidiano de las tareas de organización del proceso electoral sigue estando en manos de un amplio cuerpo de funcionarios tradicionalmente vinculados al PRI. La excepción notable a este respecto es la dirección ejecutiva de partidos políticos y prerrogativas, al frente de la cual ha sido nombrado uno de los más lúcidos críticos del autoritarismo mexicano (Juan Molinar).



La gran interrogante que se plantea un cada vez más amplio sector de ciudadanos se refiere, seguramente, a la posibilidad de que ahora sí puede consolidarse la transición a la democracia, uno de cuyos componentes fundamentales es la transformación del carácter no competitivo del sistema electoral y de partidos, en cuya ruta se ha avanzado sin lugar a dudas, pero aún falta un buen trecho por recorrer.

Concurren a este proceso electoral nueve partidos, pero, sin lugar a dudas, la contienda real tiene lugar entre solamente tres de ellos: PRI, PAN y PRD y sus respectivos candidatos a la presidencia.

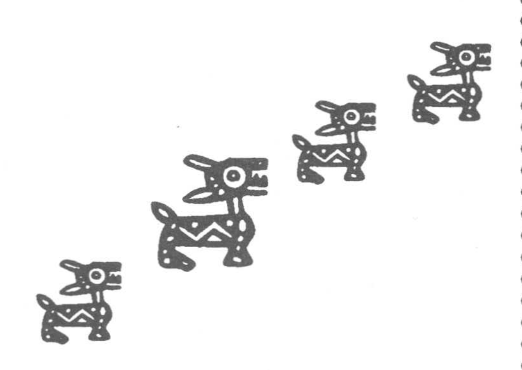
El PRI atraviesa por grandes dificultades. Partido en el gobierno desde 1929, año de su fundación, nunca ha sabido lo que es estar en la oposición. Durante el sexenio salinista debió aceptar la pérdida de tres gubernaturas ante el PAN, dos en las urnas y una en la «concertacesión». En las últimas dos reformas electorales tuvo que ceder (mucho, según algunos priístas) ante la oposición. Su perfil ideológico se ha desdibujado en este sexenio ante la introducción de la necesidad de justificar las políticas de ajuste con la noción de «liberalismo social». Y, por si eso fuera poco, en marzo perdió a su candidato a la presidencia, Luis Donaldo Colosio, en un episodio bastante confuso que ha contribuido a alimentar la ola de rumores que recorre el país. Su candidato de relevo, Ernesto Zedillo, ha mostrado grandes dificultades para construir una imagen y un proyecto político para el momento actual. Su gran virtud, que es al mismo tiempo su principal debilidad, es la promesa de continuidad con el programa salinista. En 1988 la votación a favor del PRI vivió su peor momento histórico al situarse ligeramente por encima del 50%, deterioro que aparentemente se remontó en 1991 al alcanzar el 61%. Es poco probable que el PRI pueda superar la votación de 1991 y no resulta descabellado pensar en un descenso más acentuado que el de 1988, debido a la fortaleza que han adquirido los dos mayores partidos de oposición, el PAN y el PRD.

El PAN es el partido opositor más antiguo y más consolidado. Sus dirigentes presumen con razón de ello. Se funda en 1939 como una alternativa conservadora a los excesos del cardenismo de entonces. Su perfil ideológico le ha permitido apoyar algunos elementos del proyecto salinista y su actuación pragmática le ha permitido ser el gran ganador del sexenio en cuanto a avances partidarios (tres gubernaturas, un gran número de presidencias municipales, la primera minoría en la cámara de diputados y una senaduría). En 1988 obtuvo alrededor del 17% de la votación, porcentaje que mantuvo en 1991 a pesar de lograr una votación mayor en términos absolutos. En este año el PAN logró ganar diez diputaciones de mayoría relativa y una senaduría. La postulación de Diego Fernández de Ceballos, agudo polemista y diseñador de la estrategia del panismo durante el actual sexenio, ha permitido que la expectativa de votación para este partido se haya incrementado notablemente, hasta el punto de concebir la posibilidad de un triunfo electoral.

El PRD es el partido más joven de los tres grandes. Se fundó en mayo de 1989 como resultado de la confluencia del PMS, la corriente democrática del PRI y una multitud de pequeñas organizaciones de izquierda que habían apoyado la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. La gran virtud del PRD es al mismo tiempo su principal debilidad: de hecho se fundó como el partido para posibilitar la candidatura de Cárdenas nuevamente en 1994. Seguramente no sea muy exagerado decir que el PRD es, literalmente, el partido de Cuauhtémoc Cárdenas. Su perfil ideológico es bastante difuso debido a que en él confluyen socialistas, expriístas, maoistas, troskistas, etc. El factor que unifica a todas estas corrientes es, sin lugar a dudas, su candidato presidencial. Su antece-

dente inmediato, el Frente Democrático Nacional, obtuvo en 1988 el 31% de la votación presidencial. Por supuesto debe tomarse en cuenta que en el FDN confluían además otros tres partidos que finalmente no se integraron al PRD (PPS, PARM y PFCRN). Para 1991, en su primera participación a nivel federal, el PRD obtuvo el 8.25% de la votación para diputados, ubicándose así en la posición de tercera fuerza a considerable distancia del PAN y del PRI. Indudablemente, la figura de su candidato presidencial es notablemente mayor a la de su presencia como partido, lo que permite prever que su votación seguramente será mayor a la que obtuvo en 1991.

Por primera vez en la historia posrevolucionaria de este país no resulta descabellado pensar en la posibilidad de que un partido opositor logre la mayoría de votos en la elección presidencial. Sin embargo, la posibilidad de que ese triunfo en las urnas se transforme en una alternancia en el poder, aún depende de otras condiciones, entre las cuales son fundamentales la disposición de la élite política y la capacidad de las fuerzas opositoras, cuya discusión escapa a las posibilidades de este espacio.





LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL EN MÉXICO, 1994

María Eugenia Valdés Vega
UAM-Iztapalapa

Durante más de sesenta años, en México siempre se supo que el presidente de la República que sustituiría al que estaba en funciones sería el candidato del partido en el poder. Ciertamente, hubo aspirantes de partidos de oposición al más alto cargo político del país y algunos de ellos como Almazán en 1940 y Henríque en 1952 - tal vez pudieron ganar las elecciones, pero era muy difícil pensar que el partido oficial pudiera perder, o que, ganando otro candidato, pudiera imponer su triunfo.

Los motivos de esta certeza del triunfo de los candidatos presidenciales priístas eran muchos y variados, por lo que aquí se analizarán solamente los que se consideran más importantes. En primer lugar, el indudable consenso del PRI entre la mayoría de los ciudadanos, producto de los beneficios reales aportados a amplios sectores sociales por los gobiernos posrevolucionarios; en segundo lugar, debido a la debilidad de la sociedad civil compuesta más que por ciudadanos, por súbditos de un estado paternalista y autoritario que impedía su fortalecimiento; y en tercero, por la asfixia del sistema de partidos, sujeto al yugo de un antidemocrático juego electoral en el que las reglas eran impuestas en su totalidad por el gobierno en favor del PRI y en el que los partidos de oposición eran débiles y no tenían arraigo popular. Esta había sido la "democracia mexicana" hasta hace poco tiempo.



Sin embargo, esta situación ha cambiado en la sucesión presidencial de 1994 porque en un proceso de más de dos décadas que se ha acelerado en el último sexenio las razones del predecible éxito electoral priísta se han desvanecido o han desaparecido del todo.

Después de la violenta ruptura del gobierno con la política económica populista y con su asunción del modelo neoliberal en la década de los ochenta, el consenso del PRI ha sido quebrado a causa de que la celebrada recuperación de la economía mexicana, asentada sobre todo en las variables macroeconómicas, ha favorecido a sectores muy reducidos de la población desprotegiendo a obreros, campesinos y capas medias que fundaban su acuerdo con el gobierno sobre la base de beneficios reales que ahora ya no existen.

Este cambio del modelo económico llamado "modernizador" no fue acompañado por su contraparte política, lo que ocasionó el surgimiento de grupos emergentes en la sociedad mexicana. Al abrir la economía al mercado mundial y al privatizar sus empresas, el Estado debió seguir una política interna acorde. La estructura corporativa que sostenía al anterior modelo económico no podía dejar de aparecer como obsoleta y contradictoria para muchos sectores de la sociedad, que empezaron a configurarse como ciudadanos y ya no como súbditos del Estado; ya no había por qué: la influencia estatal en la economía, al reducirse, desapareció enormes grupos de empleados que pasarán a engrosar las filas de la iniciativa privada formal e informal y no pudieron así ser absorbidos por la maquinaria corporativa. Los que quedaron, perdieron muchas de las prestaciones que antes gozaban y el dominio de los líderes vinculados al régimen perdió su razón de ser última, que era la tramitación eficiente de demanda. Se creó de este modo un mexicano de nuevo tipo que es más libre y que no puede reconocerse con el súbdito que todo le debía la gobierno y que, frente a la modernización económica, exige una modernización en el sistema político.

Aunado a otros fenómenos (como el propio desgaste del régimen de partido de Estado y su aislamiento en el marco internacional), el fin del pacto corporativo fue el impulso para que surgiera una fuerte sociedad civil compuesta por ciudadanos críticos y rebeldes contra el autoritarismo estatal, a la que los partidos de oposición deben parte las reformas legales que intentan terminar con la antidemocracia electoral. Otra parte se la deben a la insurrección de los indios en Chiapas; la sociedad civil identificó en la rebelión chiapaneca el peligro de los excesos del poder priísta y del régimen de partido de Estado, incapaces ya de garantizar lo mínimo: la paz social.

De este modo, el papel de la sociedad civil ha sido relevante a causa de que es simultáneo con el resquebrajamiento del régimen político, evidente no sólo en el brote de la guerra indígena en Chiapas, sino en la proliferación e influencia del narcotráfico, la inseguridad pública y las pugnas dentro del propio régimen que se reflejaron antes, durante y después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, primer candidato del PRI que no llegó a obtener la presidencia de la República.

Con una guerra civil en puerta, los ciudadanos activos en múltiples organizaciones (de derechos humanos, mujeres, jóvenes, cristianos, en sindicatos y ejidos, etc.) han modificado las reglas del juego electoral, así fuera insuficientemente, y han llevado a una situación inédita en México: que el próximo presidente de la República no sea un priísta, sino un miembro de otro partido. Cuahutémoc Cárdenas, del partido de la Revolución Democrática, y Diego Fernández de Ceballos, del Partido Acción Nacional, se presentan de esta manera como candidatos viables para la sucesión presidencial de 1994 en México. Ernesto Zedillo candidato del PRI, puede perder por primera vez en la historia de ese partido.



¿POR QUIÉN VOTAN LOS INDIGÉNAS DEL PAÍS?

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE DEMOCRACIA Y AUTONOMÍA INDÍGENAS

Héctor Tejera Gaona

INAH

En términos generales, los estudios de la dimensión política que se realizan en el ámbito de las comunidades indígenas del país se enfocan a los sistemas tradicionales de organización político-religiosa y, en el caso de que su presencia sea significativa, a la estructura y funcionamiento de las organizaciones indígenas. Dichos estudios son, en el mejor de los casos, resultado de la investigación directa pero precisamente por este hecho, es frecuente que se circunscriban al ámbito local o regional. Muestran por tanto dificultad para englobar y sintetizar los procesos que se expresan en el conjunto de las comunidades indígenas del país, a establecer sus particularidades y manifestaciones singulares, a la vez que sus tendencias generales a nivel nacional. Son una herramienta indispensable para la comprensión de la diversidad de estructuras y organizaciones políticas en nuestro país, pero no tocan un aspecto que es fundamental en la comprensión del papel que tienen y han tenido los indígenas de nuestro país en el concierto político nacional, el relacionado con su comportamiento electoral en los distritos cuya población indígena es mayoritaria. Este aspecto es sumamente importante en el contexto de los actuales acontecimientos del país, especialmente por la proximidad de las elecciones presidenciales a realizarse en agosto de este año. Como veremos más adelante, los indígenas juegan un papel esencial en los procesos electorales y en los resultados finales de las votaciones a nivel de todo el país.

Este papel frecuentemente se olvida como resultado de los límites o fronteras significativas de los discursos referidos, por un lado, a la relación étnia-nación y, por otro, a la particularidad cultural. Ambos han permitido la edificación del campo semántico que se caracteriza, en primer lugar, por su unilateralidad en cuanto a la cuestión de la democracia se refiere. Así, se exige por parte de la sociedad nacional el respeto a la cultura y costumbres de las comunidades indígenas, pero no se pide a las autoridades comunales que sean democráticas y respeten la disidencia individual o colectiva por encima de la fuerza de las tradiciones. En segundo lugar es característica su ahistoricidad que encuentra su punto de expresión mas significativo en el argumento de que la democracia indígena no es «occidental», olvidando que la comunidad indígena ha sido resultado de un proceso histórico nacional y ha estado sujeta a procesos de reorganización económicos, políticos y culturales. Proceso que la hace totalmente contemporánea. En tercer lugar, ambos discursos rescatan el viejo dualismo de corte estructuralista, en la medida en que no integran a la comunidad indígena al contexto de la nación y la relegan al ámbito de lo étnico y la «otredad». Con relación a esto, al analizar más detenidamente tanto el discurso indígena de los últimos meses, resultado de la efervescencia provocada por el surgimiento del EZLN, como el que tiñe los procesos de negociación que se han abierto en diferentes partes del país, producto de la presión social que ha ejercido el sector rural, puede encontrarse que éstos no cuestionan la pertenencia de los indígenas al país. En todo caso, las demandas de autonomía se refieren específicamente al respeto de decisiones básicas como la elección de representantes y autoridades ejidales, comunales y municipales; en síntesis, al fortalecimiento de la de-



mocracia comunal y municipal. Lo anterior sin olvidar reclamos por tierras, créditos y servicios.

Por supuesto que el discurso indígena de la autonomía es multisemántico y se elabora desde diferentes sectores (incluidos los antropólogos). Por ejemplo, los caciques también piden respeto a las costumbres, sobre todo si éstas implican beneficiarse económica y socialmente de ellas. Los disidentes pueden ser expulsados, acusados de no respetar las tradiciones. Hay 30,000 casos de este tipo solamente en el municipio de Chamula, en los Altos de Chiapas. Es por tanto necesario estudiar y discutir la dimensión real de las demandas indígenas y evitar su resignificación para ajustarlas a modelos teóricos, programas políticos preestablecidos o intereses de grupos caciquiles.

Es más preocupante el hecho que puede implicar el promover la generación espacios donde se olviden los derechos individuales y formales que mal que bien tenemos los mexicanos, en aras de un supuesto respeto al ejercicio de la diferencia cultural. Es necesario hacer incapié en que la implantación de regiones autónomas puede permitir la consolidación de grupos de poder regionales, los que han adoptado el discurso del respeto a la diferencia cultural para defender sus intereses.

El romanticismo indigenista está a la orden del día y una de sus consecuencias ha sido olvidar hechos tan simples como la existencia de estructuras de poder político y de relaciones culturales, económicas y políticas sustentadas en la desigualdad y la opresión en las comunidades indígenas. Lo anterior es un aspecto que debería debatirse más ampliamente, con el propósito de no olvidar el punto central de que México requiere de un proceso democratizador generalizado a nivel horizontal y vertical.

Postular de forma abierta o velada que la autonomía es la solución a la múltiple diversidad de problemas y carencias a los que se enfrentan las comunidades indígenas de nuestro país, es simplista en el mejor de los casos. Debe tomarse en cuenta que lo que acontece en las regiones donde la población indígena es mayoritaria, incide en la vida política nacional.

En procesos tales como las votaciones para presidente y diputados federales, los resultados en aquellos distritos electorales cuya población indígena es significativa muestran que, tomando en cuenta las votaciones de 1988 y 1991, se ha mantenido la tendencia a votar por los candidatos de PRI. Las tres gráficas que presentamos son significativas. En primer lugar, señalan una correlación positiva entre el aumento de los porcentajes de población indígena en los distritos electorales y los votos al PRI. En otras palabras, que existe una relación directamente proporcional entre el incremento de la población indígena en los distritos electorales y el aumento de los votos al PRI.

Con base en las cifras a nivel nacional proporcionadas por el Instituto Federal Electoral con relación a las elecciones de 1988 y 1991, podemos encontrar que la votación para presidente y diputados federales alcanza un promedio del más de 50% a favor del PRI, pero en el caso de los distritos electorales donde la población indígena es predominante, este porcentaje aumenta tendencialmente hasta alcanzar un 90%.

Durante las elecciones de 1991, el comportamiento electoral de la población indígena no mostró una tendencia significativa en la disminución porcentual de los votantes por el PRI. Cuatro años después de las elecciones presidenciales, el PRI solamente perdió un 10% del porcentaje total de las votaciones obtenidas con respecto a 1988 en aquellos distritos electorales con más del 50% de población indígena. Es importante mencionar que este porcentaje no favoreció a la oposición, debido a la fragmentación de la votación entre diversos partidos, con excepción del PAN. En efecto, en contraste con las elecciones para diputados de 1988, este partido obtuvo en los distritos electorales ya

mencionados, un porcentaje de la votación que se incrementó en 250% para 1991.

El hecho es que los resultados en los distritos electorales con población indígena mayoritaria inciden en la vida política nacional, y definen un número significativo de los votos para uno u otro candidatos que se postulan para diputados federales o presidente de la República.

Pueden aventurarse varias causas no excluyentes del por qué de las cifras que muestran los distritos electorales con población mayoritariamente indígena, las que pueden incidir con fuerza distinta dependiendo de la región de que se trate. En primer lugar, que el clientelismo sigue siendo una de las pocas alternativas a través de las cuales las comunidades indígenas pueden obtener créditos y servicios y votan por el partido oficial como una respuesta de realismo pragmático. En segundo lugar que, además de ubicarse en zonas rurales, las comunidades indígenas se encuentran situadas en las regiones más apartadas e inaccesibles del país. Como consecuencia, el fraude que fácilmente puede suscitarse en el campo, adquiere proporciones inusitadas ante la dificultad de controlar los resultados electorales en casillas ubicadas en lugares donde su control es prácticamente imposible. En tercer lugar, que los resultados ratifican que la cultura política de las comunidades indígenas no ha superado la etapa corporativa, disfrazada de «tradición» impuesta en muchas de ellas. Tradición que se conjunta al control y represión de los indígenas por grupos económicos y políticos de corte caciquil. Por último y en cuatro lugar, en lo que respecta a las elecciones de 1991, que las cifras electorales muestran la influencia sobre los votantes de la aplicación de programas como PRONASOL, no solamente en cuanto a la dotación de recursos, sino como resultado de las actividades de los propios comités de Solidaridad.

Si bien podemos admitir sin conceder que, efectivamente, muchos indígenas votan por convicción y consenso por el PRI, lo que resulta difícil sostener es que sean precisamente éstos, que se caracterizan por pertenecer a uno de los sectores sociales más pobres y relegados de nuestro país, quienes muestren a través del voto un apoyo tan significativo a las políticas del gobierno federal. El contraste con esta perspectiva acerca de los resultados electorales o del apoyo indígena es, precisamente, las múltiples denuncias, plantones, marchas y mítines que han encabezado los indígenas del país en los últimos cinco meses.

Es necesario advertir que los resultados que presentamos deben matizarse por tres razones: en primer lugar, debido a que existen diversos niveles de participación política por parte de los indígenas, los que no necesariamente atraviesan por el proceso electoral nacional. Es el caso de las elecciones locales, cuya importancia es fundamental sobre todo en regiones donde las estructuras políticas municipales tienen un papel determinante en la dinámica económica, social, política y cultural de la población indígena. Además, debemos tomar en cuenta que los procesos políticos indígenas pueden expresarse, entre otros canales, a través de la conversión religiosa. En la actualidad asistimos a nuevas manifestaciones sociopolíticas donde la religiosidad parece tener

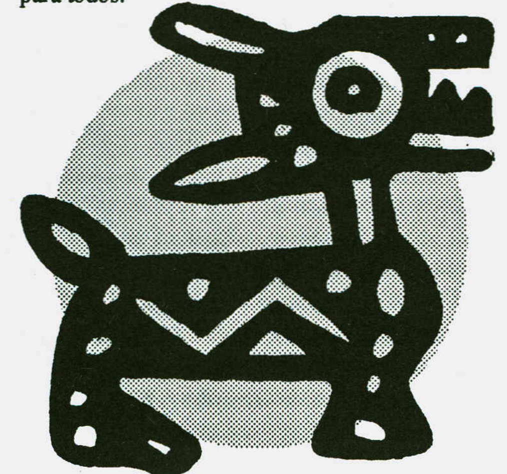
un lugar papel central. Este es un aspecto que debemos tomar en consideración si pretendemos comprender lo acontecido en Chiapas a partir del primero de enero. En otros estados de la República, las formas de intersocialidad comunal o regional sobre las que parece sustentarse la resistencia indígena, comúnmente se han expresado en el marco de las relaciones intercomunitarias. Son la manifestación de la confluencia de identidades que se reconstituyen y transforman, pero por su carácter local o regional, no ha abarcado los espacios propios del juego político estatal o nacional. Esto puede incidir en que para los integrantes de las comunidades indígenas resulte poco interesante o significativo votar en comicios federales para elegir diputados o presidente de la República.

En segundo lugar, que los procesos de hibridación entre estructuras político-religiosas de carácter comunal indígena y político-administrativas formales e informales, hacen poco frecuente que la disidencia se exprese a través de participación electoral, lo que provoca que los datos electorales sean poco confiables como indicador del sentir político de la población indígena del país.

En tercer lugar, debido a que los indígenas no necesariamente participan como integrantes de algún partido político, especialmente de oposición. Lo anterior como resultado tanto de las múltiples dificultades a los que estos partidos enfrentan en los espacios rurales indígenas, donde las estructuras caciquiles se encuentran fuertemente consolidadas, como al hecho de que las estructuras partidarias no fácilmente responden o se adecúan en términos organizativos y programáticos a las expectativas y necesidades de la población indígena.

Si bien estos elementos matizan, como hemos dicho, las conclusiones que puedan derivarse del estudio de los resultados de las votaciones en regiones indígenas, ello no significa que las cifras electorales no sean indicativas de una situación que, a nivel nacional, obliga a replantear tanto el sentido de los estudios con respecto al comportamiento político de los indígenas en México, como la visión que predomina sobre la cuestión étnica en el país.

Todo lo anterior parece indicar que la dominación de las comunidades indígenas de México por parte de diversos sectores económicos y político, ya sean indígenas o mestizos, tiene entre otras manifestaciones una clara expresión en los datos presentados en cuanto a su comportamiento electoral. En este contexto, posiciones tales como la propuesta de generar autonomías regionales nos parece secundaria ante cuestiones tales como la necesidad de profundizar en la democracia y, en consecuencia, el desplazamiento de grupos de poder e intermediación; la posibilidad de elegir libre y democráticamente a los representantes comunales y municipales; ejercer el derecho a ser respetado individual y socialmente y la obligación de hacerlo; acceder a educación, salud y servicios; en síntesis, el vivir en un país con justicia e igualdad para todos.

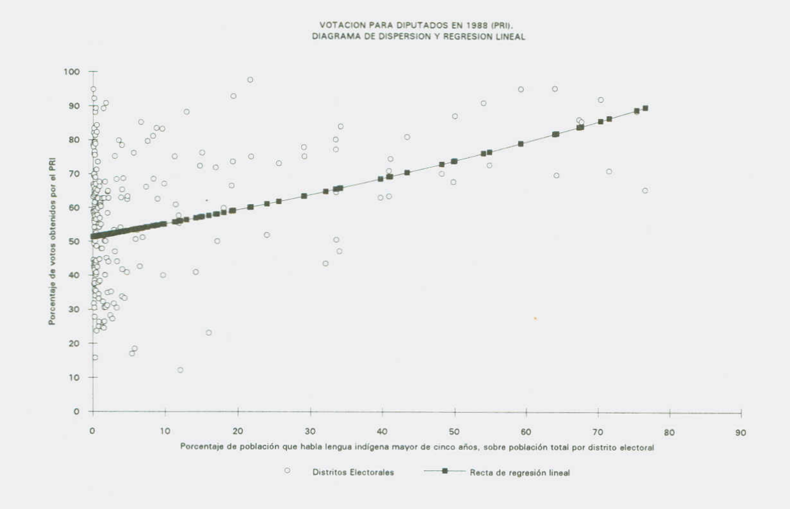


COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN ZONAS CON ALTO PORCENTAJE DE POBLACION QUE HABLA LENGUA INDIGENA



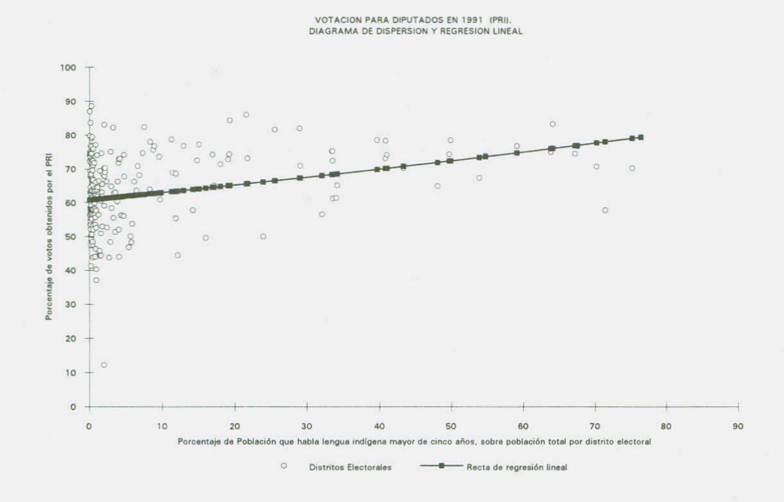
Fuente: Gráfica elaborada con base en datos del Censo de Población y Vivienda 1990, INEGI, del Instituto Federal Electoral y del Archivo de Silvia Gómez Tagle.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN ZONAS CON ALTO PORCENTAJE DE POBLACION QUE HABLA LENGUA INDIGENA



Fuente: Gráfica elaborada con base en datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1990, INEGI; Instituto Federal Electoral y del Archivo de Silvia Gómez Tagle

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN ZONAS CON ALTO PORCENTAJE DE POBLACION QUE HABLA LENGUA INDIGENA



Fuente: Gráfica elaborada con base en datos del Censo de Población 1990, INEGI, del Instituto Federal Electoral y del Archivo de Silvia Gómez Tagle



LAS ELECCIONES EN CHIAPAS

Juan José Santibáñez
UAM-Iztapalapa

Las elecciones son un medio de designación de autoridades en un ámbito local o nacional, al que se reconoce pertenencia instituida. La designación simple de representantes tiene un sentido más profundo que el de la delegación de la voluntad de uno o un grupo de individuos. Expresa, sea cual fuere la magnitud, una efectiva creencia en la necesidad de que una tercera entidad —diferente de las partes que se relacionan inmediata o mediatamente— desempeñe la función de único que puede ejercer la fuerza sobre aquéllos que no estuvieran en disposición de acatar lo establecido por esa entidad. Este principio de creencia en la dominación política permite que aquéllos que confieren su representación al Estado —esa entidad independiente de la voluntad singular— también se reconozcan como parte de esa institución, de ese ente independiente de ellos, en el sentido de no sujetarse a la voluntad individual, pero del que forman parte.

Esta relación básica de creencia en la dominación e identidad territorial, han sido los principios centrales de formación de los Estados-nación, y ésta es la base de la disrupción que expresa el movimiento armado chiapaneco, el EZLN. En su irrupción rompen con ambos principios: ni es legítima la dominación estatal, ni se reconoce que forme parte de un desarrollo que los ha segmentado. Desde luego que la ruptura no es absoluta, pues precisamente su demanda central reúne el reclamo de integrarse política y territorialmente. Pero éste es ahora un grave problema, que no depende sólo de una voluntad explícita de democracia en su sentido clásico.

En las sociedades de Economía Política, como las llamaba Krader, las decisiones que se someten a representación son aquéllas que reproducen o generan relaciones individualizadas. En el presente contexto histórico de presiones por la liberalización, las decisiones comunales no sólo se consideran anteriores a las formas de organización territorial, sino que se piensan como ajenas a casi cualquier reglamentación moderna.

Las formas tradicionales de asignación de representantes en sociedades de propiedad comunal expresan, en sentido inverso, no solo la designación de representantes, sino un refrendo de la identidad colectiva que opone directamente la identidad comunitaria a la identidad familiar. Este rasgo, con más fuerza que casi cualquier otro, distingue la historia agraria de Mesoamérica de la de las sociedades europeas. Este es un primer problema en juego en las inminentes elecciones chiapanecas.

Por un lado se encuentra el problema histórico general, la dificultad de elevar, a un estatuto semejante al que constituye la identidad nacional, a la proporción de comunidades que se proponen restituir una identidad étnica, donde la representación individual es poco menos que una ilusión. Pero por otro lado, se funde en esa condición histórica general, la pretensión, mucho más inmediata, de no reconocimiento de la legitimidad del dominio del poder central sobre esa proporción de indios.

El arreglo institucional propone una solución relativamente blanda: la formación de comunidades territoriales, cuya organización decidan los pobladores de la selva, pero que no se transforme esa identidad territorial en identidad social, o sea, que no se haga gobierno. Las fuerzas del

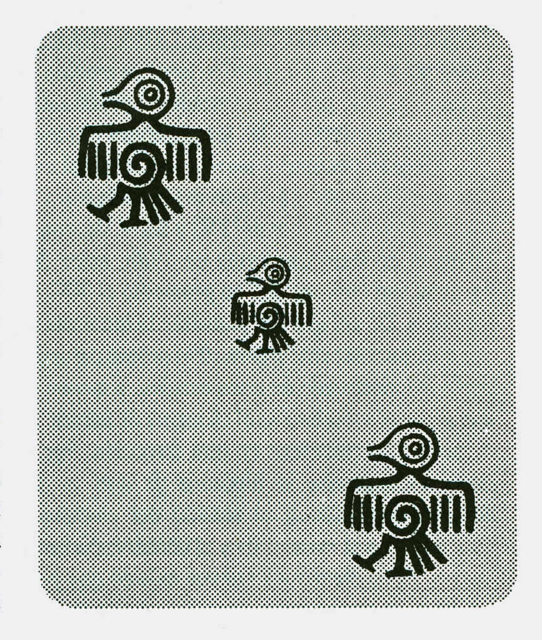
EZLN, en cambio, pretenden una forma local de autoridad decidida por ellos mismos: identidad con territorio y gobierno. A ésto es a lo que se le puede denominar autonomía local. Sin embargo, normar las relaciones de los miembros de esa comunidad, es un problema es demasiado difícil de enfrentar con medios propicios, para instituirlo dentro de un marco nacional, que tenga un sentido real. ¿Cómo reconocer un grupo de no-ciudadanos frente a otros ciudadanos?

No se trata simplemente de aferrarse a cualquiera de las propuestas de identidad regional. El problema de cualquier manera existe, pues aunque se ha elevado a nivel constitucional el reconocimiento de las minorías étnicas, este mismo principio resulta casi imposible de reglamentar. Y sin reglamentación, las formas de gobierno local resultan vacías de todo contenido de legitimidad y probabilidad de integrar a grupos étnicos movilizados.

Han sido innumerables las historias testimoniales de los antropólogos que hablan de la disfuncionalidad de las decisiones comunales y el proceso electoral. Oaxaca, por ejemplo, reproduce cíclicamente prácticas comunales de designación de presidentes municipales, cuya elección nunca se somete a la competencia electoral. En esos casos, se procede casi en un sistema de «carrera civil» pero sin retribución, es decir, se trata de cargos no-profesionales de la política. La elección misma enfrenta, pues, al derecho moderno con aquello que se denomina derecho tradicional, local o autóctono. Oposición intraducible a los términos modernos.

Las zonas movilizadas de Chiapas tienen el grave problema de instituir el conflicto. Si modernizar quería decir para Hungtinton institucionalizar el cambio, esta institucionalización parece poco viable. No es sólo un problema de la táctica seguida por los partidos políticos nacionales o sus expresiones regionales, no se trata de las dificultades de grupos civilistas (ONGs) o instituciones paraestatales (RAT).

En los esquemas más clásicos de la democracia electoral como democracia de mercado, la oferta política de los candidatos puede ser un paquete mayor o menor de servicios, o de coberturas institucionales (crédito, infraestructura, seguridad social, educación, etc.), y cada quien ofrecerá la paz que supone requiere Chiapas. Pero, ¿qué es la paz? ¿Deponer las armas sin garantía instituida de que no asesinarán a los principales dirigentes (o a todos) del EZLN? ¿Qué puede instituir ese respeto si no es una forma legítima de gobierno local? Pero aquí de nuevo el problema, ¿cómo se expresa éso constitucionalmente en Chiapas? Es obvio que por encima del proceso electoral de Chiapas, por encima de las preferencias del votante, se trata de imposibilidades jurídicas de integrar a un grupo de la población que pretende un nuevo —pero realmente nuevo— esquema de identidad territorial y jurídico.



ESCENARIOS ELECTORALES EN EL NOROESTE DEL PAÍS

Ernesto Hernández Norzagaray
Universidad Autónoma de Sinaloa

El noroeste del país ha tenido una presencia histórica del panismo. Solamente en Nayarit ha existido una presencia notable de la izquierda desde hace muchos años y en la actualidad el PRD es la segunda fuerza electoral. El peso del blanquiazul en las alcaldías de Sonora, los liderazgos emergentes del neopanismo representado por Manuel Clouthier, el gobierno de Ernesto Ruffo y la senaduría que detenta Héctor Terán, la competencia cerrada en elecciones locales y los múltiples conflictos postelectorales en los municipios de Mexicali, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Hermosillo, Guaymas, La Paz, Culiacán, Mazatlán y Tepic, sólo pueden tener su medida en el autoritarismo priísta expresado en el centralismo, el anacronismo de las legislaciones electorales, el fraude electoral y las negociaciones al más alto nivel. Además ha existido una elevada concentración de votos a favor del PRI y del PAN, con la salvedad de Baja California en 1988; estos dos partidos han concentrado en promedio el 70% de los votos. De ahí que sea plausible la hipótesis de que cualquier escenario para 1994 deberá partir del perfil del electorado de estos estados, a menos de que se mueva totalmente el esquema de partidos y el electorado reaccione en otra dirección. Por lo tanto, es sugerente la hipótesis de que, en las actuales condiciones, el sentido del electorado oscilará entre el «voto útil» y el conservadurismo.

¿Qué elementos nuevos existen que puedan incidir sobre el comportamiento del electorado el 21 de agosto? ¿Hasta dónde es posible que se mantenga la hegemonía del PRI en condiciones de competencia abierta? ¿Cuáles son los escenarios regionales para las elecciones de este año?

Indudablemente en el país estamos viviendo nuestra cuota de globalización de la política. El conflicto chiapaneco y el TLC en tanto coordenadas coyunturales de la política y la economía mexicana, en mayor o menor grado inciden o potencian la problemática de los estados de la federación. No tendríamos elementos de medida para evaluar los alcances de ellas y mucho menos para realizar una correlación de ambas variables en los estados del noroeste. Sí, en cambio, al atenernos a los temas que han sacudido la conciencia ciudadana de la región.

En el noroeste del país existen tres problemas de una elevada sensibilidad ciudadana que pueden provocar un voto de castigo al PRI:

1) El ambiente de violencia generalizada que existe en la región y la debilidad de las políticas gubernamentales para hacerle frente.

2) El de la impunidad en los excesos de los cuerpos policiacos.

3) Los efectos de la violencia en la estructura económica regional.

Se podrá argumentar que la violencia criminal de esta región siempre ha estado en las primeras planas de la prensa nacional y que no significa un cambio en el patrón de comportamiento electoral. Sólo que en estos últimos años ha afectado en forma significativa a los empresarios y ello desestimula la inversión. Rompe lealtades corporativas y atiza fuertes críticas al gobierno. La cantidad de secuestros de empresarios que se han perpetrado desde el norte de Nayarit hasta el norte de Sonora, podemos afirmar que toca ya algunas decenas y que el efecto psicológico es el de la incertidumbre y la ingobernabilidad.

En política ésto tiene un costo. Volvamos los ojos a Italia y más cerca de nosotros a Colom-

bia. En ambos casos se han dado fuertes realineamientos electorales que han transformado el sistema de partidos.

A eso tendríamos que agregar cuatro fenómenos, que en mayor o menor grado han afectado al PRI:

1) La crisis de la omnipotencia del partido de Estado que tiene que aceptar la alternancia en el poder en Baja California, competencia en los legislativos federales y locales, y en los municipios.

2) Las fracturas en las organizaciones corporativas más tradicionales, pero que garantizan un número importante de votos al partido tricolor.

3) El reconocimiento explícito de que las elecciones se pueden perder y que existan márgenes políticos para modificar el resultado; y

4) Las rupturas en la militancia priísta con el subsecuente desplazamiento de sus miembros a las filas de la oposición.

Frente a este esquema, los escenarios para las elecciones de agosto son los siguientes:

1) **El escenario deseable** es que emerja un sistema pluripartidista que a mediano plazo podría significar modificaciones sustanciales en la vida de las entidades del noroeste. Que no se mantenga a ultranza el bipartidismo actual. Eso permitirá un sistema político de sólidos equilibrios que resultan necesarios en un contexto de expresiones de la sociedad civil y presiones a la geoeconomía de los estados. Asimismo, un sistema pluripartidista con reglas del juego más claras propiciará la definición de estrategias más consistentes para atacar al narcotráfico y sus secuelas que afectan a segmentos amplios de la sociedad del noroeste. En una palabra, que emerja un consistente sistema de partidos.

2) **El escenario lógico** es que en los cinco estados se confirme el bipartidismo. Baja California Norte y Sur, Sonora y Sinaloa: PRI-PAN; Nayarit: PRI-PRD. Esta situación puede estimular una cohabitación que estreche la competencia electoral entre sólo dos partidos, excluyendo al PRD como ya parece irse prefigurando en los debates regionales.

3) **El escenario catastrófico** es que esta elección acentúe la crisis de credibilidad y legitimidad que existe en el país y que los estados sufran una cuota de inestabilidad en el sistema político. Más aún, que el escenario postelectoral desemboque en violencia generalizada y existan brotes de conflicto como los sucedidos en 1989 en Sinaloa, los de 1991 en Sonora, 1992 en Baja California Sur y los de 1993 en Nayarit.

4) **El escenario racional** es aquél en que, combinando una cierta dosis de equilibrios proporcionados por la sociedad civil y segmentos de los partidos políticos, se garanticen elecciones creibles y que a nivel regional probablemente serán favorables al PRI y al PAN. En ese esquema, un verdadero federalismo tiene grandes posibilidades de proyectarse en el mediano plazo en los estados del noroeste. Además de las bondades propias del pluripartidismo, con una sociedad civil en capacidad de «ejercer el castigo electoral».

MUJERES INDÍGENAS Y POLITICA: EL DERECHO A EXISTIR

Pilar Alberti Manzanares

Centro de Estudios del Desarrollo Rural
Colegio de Posgraduados

La Antropología de Género ha desarrollado en las últimas tres décadas un corpus teórico que instrumenta el acercamiento a la realidad como escenario donde se dan las relaciones de género y el desarrollo de la identidad tanto de hombres como de mujeres.

Un ámbito desarrollado especialmente ha sido el de los estudios sobre las mujeres, tanto urbanas como campesinas, y en menor medida sobre mujeres indígenas, si bien es cierto que el interés por conocer su contexto cultural, social, económico, religioso, etc. va en aumento. En este sentido se enmarcarían los estudios sobre identidad étnica y genérica que la autora desarrolla, con mujeres náhuatl de la Sierra Norte de Puebla.

La vinculación entre género, etnia y poder pasa necesariamente por una conciencia individual y colectiva construída a partir de principios como los de: mujeres consideradas sujetos activos, mujeres con derechos sociales, mujeres con derecho a decidir sobre su cuerpo y su vida. Teniendo ésto en cuenta quisiera plantear, a raíz de mi experiencia en campo, que las mujeres indígenas, en la medida que adquieren una conciencia de género, tienen más instrumentos adecuados para desarrollar una conciencia política que pueda incidir en el cambio de su situación personal, familiar y comunitaria hacia formas más democráticas de convivencia.

Se plantea, pues, una estrecha relación entre conciencia de género y conciencia política como impulsoras del cambio referido a la situación de subordinación que viven las mujeres y sus comunidades, en general.

Utilizo el concepto de conciencia de género como aquella forma de aprehender la realidad desde una posición femenina o masculina, la cual condiciona la manera de asimilar las ideas, el tipo relaciones personales e institucionales, las actividades, las metas y los deseos. Es decir, un individuo que interactúa entre lo objetivo y lo subjetivo desde una posición personal marcada por el género.

Un ejemplo de conciencia política, desde planteamientos genéricos, fue la elaboración de la «Ley Revolucionaria de las Mujeres» del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Esta ley fue impulsada por las mujeres indígenas del movimiento zapatista y en sus 10 puntos se expresa de manera concisa el sentir de la población femenina campesina de México, sacando a la luz como problemas públicos, aspectos que antes eran considerados dentro del ámbito privado.

Otro ejemplo de conciencia política es el que se observa en el grupo de mujeres nahuas de Cuetzalan (Puebla). En este grupo, un elemento fundamental para adquirir conciencia política fue la participación en la organización de mujeres artesanas. Esta participación ha supuesto, entre otras cosas, tener mayor información de los hechos comunitarios, consulta de éstos y posiciones a favor o en contra de lo que sucede. Los asuntos de índole política relacionados con el uso del poder, la toma de decisiones y el manejo de recursos públicos, son objeto de comentario y posicionamiento personal en estas mujeres.

La opinión que expresaron acerca de lo que piensan de los partidos políticos, de si la mujer debe participar o no en este campo y lo que harían ellas si fueran presidentas, podría sorprender a

aquellas personas que siguen pensando que las etnias están aisladas del entorno nacional y que las mujeres indígenas no se interesan por la política. De las mujeres que contestaron a mi entrevista, predominaban aquéllas que pertenecían a dos partidos principalmente: el PRI y el PPS. El resto decía no adscribirse a ningún partido. «Apoyamos al PPS porque a su candidato lo conocemos, es indígena y teníamos la seguridad de que nos iba a apoyar», «Soy del PRI porque tiene más fuerza», «PRI, porque nos ha apoyado y las soluciones que han dicho se han hecho».

Sin embargo, más que a los partidos por su ideario o programa político, se observa el apoyo a los candidatos; ciertamente, la figura carismática del líder tiene un peso importante, siendo esto una tradición fuertemente arraigada en toda América Latina. La confianza en la persona candidata, en su honestidad y el apoyo que pueda darles, parecen ser las razones que convencen más a estas mujeres, observándose una vinculación más fuerte con la persona, que con el programa del partido.

En general hay un consenso acerca de que las mujeres pueden, si quieren, participar en política, argumentando que tienen igual capacidad que el hombre para ocupar los cargos directivos: «También las mujeres tienen derecho; ahorita casi todas las mujeres están preparadas», «Yo siento que sí, porque también tienen derecho de ver por su comunidad y ver qué es lo que le falta a su comunidad y lo que necesita la gente».

En el caso de ser presidentas de sus comunidades, el compromiso se dirigía a cubrir las necesidades de sus poblaciones, tales como drenaje, luz eléctrica, escuelas, agua potable, etc. «Yo vería de trabajar en todo donde haga falta, no sólo donde me convenga a mí. El presidente de esta comunidad ya arregló su calle, pero no arregló la de otras personas». Sin embargo, no especificaron los problemas que habría que resolver como mujeres, siendo estos problemas tales como la falta de agua, que las obliga a buscarla fuera de la vivienda, así como la leña, que es el combustible más utilizado para cocinar, invirtiendo un tiempo considerable en esta labor de búsqueda.

Con ello podría pensarse que la conciencia sobre sí misma, de género, no es innata; debe desarrollarse para que la mujer, como individuo, se perciba a sí misma y sus problemas, no como una cuestión natural, sino social y cultural que puede cambiarse para mejorar su situación.

Para concluir, quisiera decir que la adquisición de una conciencia de género es un proceso de aprendizaje, el cual, una vez realizado, posibilita el análisis de la realidad con una actitud crítica desarrollando una conciencia política. Esta conciencia política deriva en un interés por los procesos que se dan en sus comunidades y la participación de las mujeres en los mismos, con una actitud propositiva que beneficia no sólo a las mujeres, sino también al resto de la sociedad.





TESTIMONIAL: EN VÍSPERAS DE LAS ELECCIONES

Patricia Torres Mejía
Universidad Iberoamericana

Es 27 de junio de 1994 y aún no sé si participaré como miembro de la mesa directiva de casilla electoral y no tengo confirmación acerca de si el garage de mi casa será casilla electoral.

Como muchos, me había enterado por la radio de que los nacidos en noviembre y diciembre habíamos sido seleccionados por sorteo por el Instituto Federal Electoral (IFE), para recibir el curso de capacitación que nos permitiría integrar las mesas directivas de casilla. Mi mamá, también de noviembre (pero con residencia en Cuernavaca, Morelos), y yo comentamos contentas la suerte de participar en este nuevo proceso. De inmediato vinieron comentarios del resto de la familia y de amigos cercanos. Lo interesante era escuchar contínuamente recomendaciones respecto a las mañas de los representantes del PRI: «Son muy amables, y como suelen ser los mejor adiestrados quieren tomar la batuta», «¿Y cómo te vas a cuidar del taco?», «Que interesante. ¿Recuerdas cuando mi papá fue miembro de la casilla y el trabajo que pasó por que se reconocieran los pocos votos que hubo para el PAN?», «Ojalá en tu distrito, que dicen es panista, logres desmantelar trampas del PRI».

A los pocos días, nada menos que por la tarde del día de madres. cuando arreciaba un aguacero, tocaron a la puerta. Eran dos jóvenes (17 ó 18 años), con bolsa de plástico en mano, indicándome que mi domicilio había sido seleccionado para casilla electoral y solicitaban mi anuencia. Estaban en casa mi mamá y mi hermano menor, fiel representante del PT, que al oir la noticia sonrieron gustosos y me incitaron a aceptar de inmediato. «Pero también estoy en la mesa de casilla, ¿qué tal si me mandan a otro lado?, los niños...». «No se preocupe señora, me dijo el joven representante del IFE, puede no asistir al curso de casilla y así colabora sólo prestando su casa». «Pero si quiero estar en la casilla, ¿podría ser en mi casa?» pregunté. La joven me dijo que lo consultarían. Llamé a mi esposo con la esperanza que dijera que no, que su casa no estaba para estas fiestas o que no pensaba colaborar con esta farsa. Para mi desencanto contestó «Qué divertido, pues aceptamos, ¿no?» Y así quedó mi pequeño garage inscrito como casilla tipo B correspondiente a la sección 4552.

El 14 de mayo me presenté a tomar mi curso de capacitación en calidad de «miembro ciudadano seleccionado». Asistí el sábado, a las 16:05 horas, a la escuela primaria más cercana de mi casa. Estaba cerrada con llave; una pequeña manta indicaba que estaba en el lugar correcto, por lo que toqué el timbre y bajó una señorita a abrirme. «Disculpe usted, pero nos pide la directora que mantengamos la escuela cerrada y el salón que nos asignaron está en el segundo piso». Subí y encontré a cinco personas más; esperamos cinco minutos antes de iniciar el curso. En este breve tiempo llenamos una hoja con nuestra información personal y número de tarjeta de elector. Alguien comentó que éramos pocos, sólo seis y en domingo. El mismo, un ingeniero retirado, insistió en la importancia de nuestra participación para así lograr algo limpio y frenar al partido en el gobierno. A la pregunta sobre asistencia a los cursos, nuestra «maestra» indicó que había sido realmente baja y ya se consideraba la posibilidad de dar cursos en las casas de los seleccionados. Acordamos dar inicio al curso. La maestra se presentó dando nombre y puesto en el IFE, indicó que sólo estaba contratada por este mes para impartir los cursos, allí terminaba

su responsabilidad y su participación en el proceso electoral. Aclaró no pertenecer a ningún partido y sugirió que nos presentáramos, dimos nombre y profesión. Además de mi, la antropóloga, estaba un ingeniero que trabaja en el gobierno a nivel de jefatura, un ingeniero ya retirado, un chofer de fábrica y un estudiante del último año de bachillerato. Nuestra maestra insistió en que ninguno de nosotros podía tener un puesto de alta jerarquía en el gobierno, ninguno lo teníamos. El curso en total duró casi las dos horas. Platicó desde la ley que constituyó el IFE, las razones de integrarlo por ciudadanos que participen en el control del voto. La integración actual del IFE, el proceso de elección de cada uno de los miembros y el proceso por el cual se elegirán en breve los cinco consejeros ciudadanos. Fue clara y mostraba buen manejo de la información. De allí pasó a indicar el lugar que ocuparíamos, de ser seleccionados en definitiva, como autoridades electorales, es decir, como miembros de la mesa directiva de la casilla en calidad de presidente, secretario, escrutadores (dos) o suplente de los titulares. Profundizó en cuanto a las características y funciones de las casillas. Nos sorprendió la cantidad de gente que puede llegar a integrar una casilla. Llegamos a la cifra de 22 integrantes: cuatro de la mesa directiva y hasta 18 representantes de partidos registrados (dos de cada uno). De aceptarse el procedimiento para observadores podría llegarse a 24, y de solicitarse apoyo a la policía quedarían 25 personas. Yo pensaba en mi pequeño garage invadido todo el domingo por esas 25 personas o en su defecto por unas doce personas.

El curso terminó con nuestras preguntas, pero quedaba claro que de ser seleccionados una vez más, entonces tomaríamos un curso mucho más detallado. Nos ofreció un tríptico con la información básica y nos acompañó hasta la puerta, entregándonos a cada uno el comprobante de haber asistido al curso.

Al día siguiente me notifican por escrito y en persona que el viernes 20 vendrán los miembros del Consejo Distrital y del IFE para «reconocer las características del inmueble propuesto y agradecer personalmente». El día señalado llegaron a las 12:00 horas, eran cerca de diez personas, en ropa cómoda, con tenis, algunos con sombrero y lente oscuro y muy acalorados y cansados. Les invité a conocer el garage y el baño cercano, y me preguntaron si habría acceso a teléfono. Alguien medía, otros ni entraron. Expliqué a la persona que tomaba números que consideraba pequeño el espacio, por lo que sugería se hiciera otra casilla de apoyo. Tocaron a los vecinos, ninguno estaba. Una señora, de unos cincuenta años de edad, se acercó para agradecer mi disposición y colaboración ciudadana y se identificó como la representante del PRI. Se fueron agradeciendo mi colaboración. Unos quince minutos más tarde se presentó otro señor, con la identificación colgada al pecho, que era también miembro del Consejo Distrital. Me explicó que venía a cerciorarse; observó, midió, anotó y me pidió tomar asiento. En una plática un tanto desordenada, agradeció mi apoyo; le comenté de mi interés de ser miembro de la misma casilla. Sacó un papel y me dijo: «Que curioso, no está usted contemplada». Anotó con lápiz mi nombre y pasó a hablar del discurso de Zedillo en pro de la familia, en contra de la inseguridad en que vivimos, hasta que le pedí, creo que con amabilidad, que fuera al asunto de la casilla, pues yo no pertenecía a ningún partido. Me dijo que tal vez tendría que volver y lo llevé a la puerta de inmediato.

Desde entonces espero una nueva comunicación del IFE y sigo preocupada respecto a cómo voy a acomodar a tanta gente integrante el próximo 21 de agosto en el garage y qué implicaciones tendrá si además soy seleccionada como miembro de la misma. Realmente estoy muerta de curiosidad de ver cómo se realizan las cosas en un área que

dicen es panista y con consejeros priistas tan activos. ¿Qué podrá uno detectar desde la casilla?

PROTESTA CONTRA EL ASESINATO DE UN CANDIDATO PRESIDENCIAL

En el periódico *La Jornada*, del domingo 27 de marzo de 1944, en la sección de *Correo Ilustrado*, así como en el periódico *Uno más Uno*, en la sección Correspondencia del 28 de marzo de 1994, apareció publicado lo siguiente:

Señor director:

Solicito que sea publicado en el periódico que usted dignamente dirige, en la sección de cartas de los lectores el siguiente texto:

El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, AC, condena los hechos violentos como el asesinato de un candidato a la Presidencia, lo que afecta la vida democrática del país. Asimismo expresa su preocupación ante este creciente clima de conflicto.

Por lo mismo hace un llamado a la reflexión y a la búsqueda de acuerdos por parte del gobierno y la sociedad en pro de la paz, la justicia y la tolerancia mutua para superar estos tiempos difíciles.

Carmen Icazuriaga Montes, Presidenta del CEAS.

MIEMBROS DEL COLEGIO OPINAN SOBRE EL DEBATE

En el periódico *Uno más Uno* del 14 de mayo de 1994, en la sección de Ciencia, Cultura y Espectáculos (pp. 23-24), aparecieron las siguientes opiniones, que fueron obtenidas mediante entrevista telefónica que realizó un periodista.

FALTARON PROPUESTAS

Carmen Icazuriaga
Presidenta del Colegio de Etnólogos
y Antropólogos Sociales

«El hecho de que se haya realizado es un avance para la democracia, faltaron propuestas de parte de los tres candidatos, se les fue más el tiempo en atacarse, cosa que es parte del debate, pero faltó ver más las propuestas de lo que van a hacer como presidentes, y me pareció que tuvo un buen nivel a pesar de las carencias.

En cuanto a la mecánica del debate se podría haber preparado más y establecer puntos para que precisamente fuera un debate, decir qué sobre educación, qué sobre economía, y no que cada quien dijera lo que quisiera sobre cualquier tema, sino haber dado puntos en común para que los prepararan y eso se debatiera. Ojalá y se dé el debate pero entre los nueve y en particular con las mujeres que no las invitaron. Yo creo que eso también sería interesante».

SOLO SE OYO UNA VEZ LA PALABRA INDIGENA

Alejandro Figueroa
Director de la Escuela Nacional
de Antropología e Historia

«Fue positivo, eso es lo que comenta todo el mundo y estoy de acuerdo, hacía mucha falta para la vida democrática del país que realmente se dieran estos debates. Ahora, lamentablemente, a mi no me gustó el hecho del poco tiempo que hubo, yo vi ataques o no contestar ataques, que también siento que debían haberse contestado o por lo menos aclarado alguna acusaciones graves, pero fundamentalmente es un espacio que qué bueno que se está abriendo y espero que se convierta más en un espacio de discusión de los proyectos. Todos dijeron vamos a hacer muchas cosas pero nadie dijo de dónde vamos a conseguir el dinero para ello, se plantearon una gran cantidad de proyectos pero no se dijo cómo se van a manejar, qué planes son muy atractivos, convenientes e importantes para el desarrollo político y económico del país.

Ahora, una cosa que me preocupó muchísimo, y esto ya tiene que ver con mi formación, es el que la palabra indígena en el debate sólo se mencionó una vez y muy de pasada, casi como que de relleno. Incluso en los debates posteriores que hicieron los comentaristas no fue un tema sobre el cual se discutió y eso me parece grave porque es una población que significa más del 10 por ciento de la población nacional, que tiene demandas concretas, que con lo de Chiapas se ve que es un problema no resuelto, y esto no fue mencionado en lo absoluto, no supimos nunca de los candidatos cuál es su concepción o sus programas para el desarrollo de las etnias indígenas, si estarían dispuestos a buscar un nuevo pacto de convivencia interétnica o si consideran que como está ahora está bien. Este es un tema que no puede soslayarse y es preocupante que no lo hayan abordado».

NO BAJARON A INSULTOS, UN BUEN SINTOMA

Roberto Varela
Coordinador del Posgrado en Antropología
de la UNAM-Iztapalapa

«Vi el debate muy pobre, con pocos planes, pocas ideas, yo diría que no da para un debate de mayor envergadura, muy escasa ideas, mucha retórica, demasiadas acusaciones, poco claro se ve qué es lo que quieren, excepto por el candidato del PAN que me pareció el más sólido, pero Zedillo estuvo fatal, no me sorprendió por lo que conocemos de él, es lo que yo esperaba, no da más ese señor.

Sobre la mecánica del debate creo que se requiere un poco de mayor tiempo para que los candidatos puedan exponer con mayor concreción las líneas fundamentales de sus propuestas y que no queden a nivel tan genérico. Es decir, que pueda darse uno cuenta como espectador de si es viable o no, por ejemplo, todos hablan de democracia, pero cuáles son los planes específicos, o la justicia, la educación, etcétera, pienso que también contó la limitante del tiempo, por ejemplo, Fernández de Cevallos decía aumentar ciento por ciento la participación a los municipios quitándole alguna a la Presidencia de la República, pero uno quisiera saber en concreto a qué se refiere. No es culpa de los candidatos, sino a los mecanismos, quizá en otra ocasión, si lo repiten, deberían de tener una exposición de los tres o cuatro puntos fundamentales de su plan y luego otra ronda en donde nos hagan ver que cada uno de esos puntos es operativo para no quedarse en la vaguedad. Desde luego el debate es importante porque desgraciadamente no habíamos tenido casi nunca una participación de ese nivel y sí se requieren más.

También hay que destacar que dentro de lo polémico estuvo de altura, no bajaron a insultos, eso me parece buen síntoma. Sí se hicieron acusaciones fuertes, pero el nivel se mantuvo, si uno ve debates de otros países, a veces son bien hirientes, así que no nos asustemos».



ACTIVIDADES DEL CEAS

CURSILLO SOBRE ETNOGRAFIA DE MEXICO

Como parte de nuestro programa, con el objeto de difundir la antropología y obtener fondos para el Colegio, se efectuó el pasado mes de mayo, un cursillo sobre etnografía de México para mujeres profesionistas de otras disciplinas. En dicho cursillo se proyectaron tres videos sobre los siguientes temas: *los que pintan amates, de Guerrero; el ritual de la muerte en México y las tejedoras de los Altos de Chiapas*. Además, impartieron conferencias: Patricia Torres (UIA) sobre los nahuas del Alto Balsas, Eliseo López (UAM) sobre chamanismo y política, y Christian Alvarez (UIA) sobre nuevos asentamientos en la selva lacandona. Este evento fue coordinado por Patricia Torres y Carmen Bueno y se llevó a cabo en el auditorio del FONART, por ello agradecemos a Ma. Esther Echeverría Zuno, directora del FONART y miembro de nuestro Colegio, el habernos permitido el uso de dichas instalaciones para la realización del mismo.

UMBRALES

El sábado 4 de junio se inauguró la exposición pictórica UMBRALES con obras de Liz Hentschel y una conferencia titulada: Antropología y arte: un análisis simbólico desde los umbrales, a cargo de Raquel Barceló. Este evento fue organizado por nuestro Colegio como parte de los eventos del XX aniversario de su fundación, y se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa Chata (CIESAS) de Tlalpan, D.F., permaneciendo la exposición del 4 al 10 de junio. Al acto inaugural asistieron varios socios del Colegio, así como público en general, quienes tuvieron la ocasión de admirar las obras y charlar con la pintora durante el vino de honor.

Agradecemos al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social el gran apoyo que nos brindó, así como la colaboración de la Escuela Nacional de Antropología e Historia para la realización de dicho evento.

Agradecemos de manera especial a Liz Hentschel por la donación de una de sus obras al Colegio, la cual será rifada para obtener fondos para el mismo.

EXPOSICION PICTORICA DE LIZ HENTSCHEL

Mauricio Sánchez Alvarez
CIESAS-D.F.

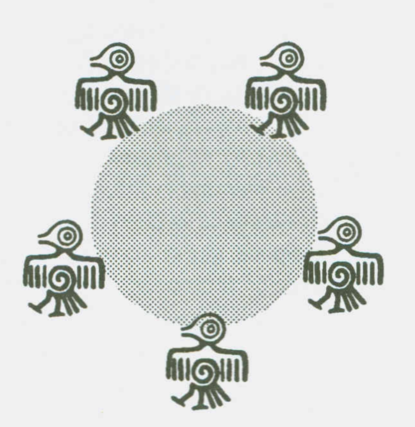
No era un sábado cualquiera para la Casa Chata de Tlalpan, que en fines de semana normalmente permanece cerrada, cuando llegaron los primeros visitantes a eso de las diez de la mañana. Pero tampoco había sido una semana común para el CIESAS, que había celebrado con conferencias, música de cámara y danzas polinésicas la instalación de su biblioteca en la vieja casona colonial, bautizándola con el nombre de Angel Palerm. De modo que la inauguración de la exposición de pinturas de Liz Hentschel organizado por nuestro Colegio, coronaba un prolongado ánimo festivo.

Dispuesta en mamparas debajo de los grandes arcos en el patio de entrada, las acuarelas, pasteles y óleos de Liz mostraban, como posteriormente dió a entender Raquel Barceló en su conferencia, una singular disposición hacia el figurativismo simbólico. Montañas cuyas formas dejan adivinar rostros y cuerpos, humanos que emanan de las nubes, indios contemplativos a la vera del camino, corredores conventuales con cla-

roscuros que dejan adivinar los laberintos del poder o una simple calle de aires decimonónicos en azul. Como una guía estupenda, Raquel nos condujo por el entramado, señalando los significados humanistas y naturalistas de las obras. Evocó a la mujer de tantas maneras: como deidad terraria y cultural, y nos hizo transitar por los Umbrales (título de la exposición) entre una y otra.

A continuación, Liz nos hizo aterrizar en el feliz encuentro entre el arte y la antropología, pues practica ambos oficios. Habló de las cualidades etnográficas de la pintura, al señalar que es una forma de tomar notas)sin duda, innumerables diarios de campo pueden ratificarlo), para después indicar cómo el paisaje puede leerse en forma científica para establecer los efectos de la presencia humana. Es cierto: no veníamos a un debate, por lo que poco después de las intervenciones los asistentes se dispersaron, pero quizás en más de una mente quedaron sembradas las inquietudes: ¿soy científico, artista o ambos?

Las charlas prosiguieron en los patios y corredores de la Casa Chata. Amigos que no se ven nunca retomaron viejos hilos mientras otros exploraban los contornos y vericuetos de la Casa Chata. Quién sabe cuántas promesas o simples buenos deseos se expresaron. Bueno fue que el sitio y la celebración lo permitieron. ¡Ojalá se repita!





AGRADECIMIENTO A SOCIOS

Agradecemos a los siguientes socios por estar al día en el pago de sus cuotas hasta 1994:

Gonzalo Aguirre Beltrán
Marijose Amerlink
Raquel Barceló Quintal
Carmen Bueno Castellanos
Francisco Castro
José Del Val
Guadalupe Escamilla
Arnulfo Embriz
Alejandro Figueroa
Antonieta Gallart
Virginia García Acosta
Dionisio Garza Maltos
Miguel Antonio Güemez Pineda
Elizabeth Hentschel
Martha Hernández Cáliz
Carmen Icazuriaga Montes
Blanca Levy Soriano
José Antonio Lugo Pérez
Roberto Melville
Armando Meza
Saul Millán
Jaime Nieto
Jorge Atocha Pacheco Castro
Wilbert Araldo Pinto González
Ana Piñó Sandoval
Sergio Quesada Aldana
Luis Reigadas Robles
Teresa Rojas Rabiela
Mario Humberto Ruz
Patricia Torres Mejía

Con su credencial resellada podrán obtener descuentos del 40% en las publicaciones editadas por:

1. CIESAS. Carta de aceptación con fecha 26 de mayo de 1993 firmada por la doctora Teresa Rojas. Las compras se podrán realizar en la Casa Chata.

2. CNCA. Oficio DGE-163/93 con fecha 14 de julio de 1993, firmado por la Lic. Victoria E. Pérez de León, Directora de publicaciones del CNCA. Las compras se realizarán en la bodega del CNCA ubicada en Av. Ceylán No. 450, Col. Euzkadi, D.F.

3. Departamento de Antropología UAM-I. Dirigirse a la coordinación de publicaciones con la maestra Patricia de Leonardo.

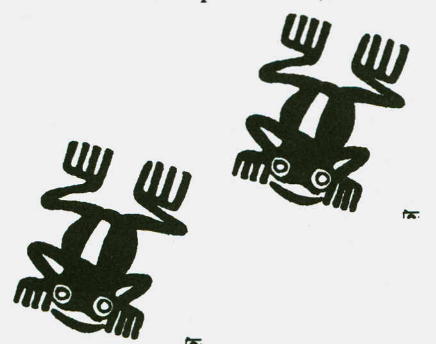
4. Universidad Iberoamericana. Las publicaciones podrán adquirirse mensualmente a través del consejo directivo del CEAS.

5. INAH. Otorga un descuento del 30% en su fondo editorial que podrá ser adquirido en su red de librerías. Oficio 401.1.169 con fecha del 22 de julio de 1993.

6. IIA-UNAM. Carta con fecha 27 de octubre de 1993 firmada por el coordinador de difusión y publicaciones, Lic. Boris Verenzón. Otorgan el 40% de descuento en sus publicaciones adquiriéndolas en dicha institución.

Para realizar pedidos de publicaciones de la UIA, así como para pagar tus cuotas, puedes comunicarte con los integrantes del Consejo Directivo.

CIESAS: México: Carmen Icazuriaga, Carmen Bueno y Guadalupe Escamilla, al 573-9066 y 573-9106. ENAH: Raquel Barceló, al 666 32 28.



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA

SESION INFORMATIVA SOBRE A.L.A. DURANTE LA MESA REDONDA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE ANTROPOLOGIA

Durante la próxima Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, en Villahermosa, se realizará una reunión informativa sobre la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGIA: fines y características de la asociación, posibilidades de afiliación (individual e institucional), actividades planteadas.

Interesados favor de consultar el programa acerca de fecha y hora o comunicarse durante la reunión con Dolores Soto y/o Esteban Krotz.

NUEVO BOLETIN SOBRE LA ANTROPOLOGIA LATINOAMERICANA

Acaba de publicarse el primer número del boletín «ANTROPOLOGIAS DEL SUR». La idea de este boletín fue presentada durante el reciente XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (Ciudad de México, agosto de 1993) en la reunión de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA). Se propone estimular la comunicación y el intercambio directo entre antropólogas y antropólogos de las diferentes especialidades de la disciplina, que se interesan por, o estudian, la producción de conocimientos antropológicos en «el sur», considerando sus particularidades como parte de la diversidad de la ciencia

antropológica universal, pero considerando también que el esclarecimiento y la conciencia de esta diversidad favorecerá precisamente al conocimiento antropológico universal. De esta manera, el boletín podría constituir un primer paso para la formación de una red de antropólogas(os) especializados en tales temas, tal vez vinculados de alguna manera a ALA.

«ANTROPOLOGIAS DEL SUR» contiene fichas de publicaciones y trabajos sobre historia y metodología de la antropología producida en América Latina y el Caribe y de trabajos de revisión sobre diferentes temas antropológicos. Además, se publican informaciones sobre la antropología latinoamericana y breves textos de discusión sobre la misma. Se espera recibir suficientes materiales y breves textos de discusión para poder publicar un segundo número hacia fines del año en curso.

Los editores del boletín son: Mariza Correa (Campinas, Brasil) y Esteban Krotz. Interesados en recibir el boletín y/o colaborar con él, favor de dirigirse a Esteban Krotz, BOLETIN ANTROPOLOGIAS DEL SUR, Apartado Postal 9 - 47, Chuburná, 97200 Mérida, Yuc., México. - Fax: (99)282557 (Unidad de Ciencias Sociales, UADY). Correo electrónico: ekrotza@condor.dgsca.unam.mx





DOCTORADO DE ANTROPOLOGÍA DE LA ENAH

El 17 de marzo de este año dió inicio, formalmente, el Doctorado en Antropología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Este programa es el resultado de un largo trabajo de reestructuración de la División de Posgrado (antes División de Estudios Superiores) dentro de un marco más amplio de renovación de la Escuela, tanto en sus Licenciaturas como en sus Maestrías y Diplomados. Constituye la síntesis de múltiples esfuerzos por lograr la elevación de la calidad académica.

Desde hace tiempo era evidente la necesidad de ofrecer a la comunidad antropológica en general, y a los egresados de la Escuela en particular, una formación que incluyera todos los niveles de la educación superior. El diseño de este nuevo doctorado contempla, dentro de sus objetivos, la necesaria continuidad en los estudios, desde la licenciatura hasta el doctorado, y, por lo tanto, busca una estrecha vinculación entre los distintos niveles formativos. Estos objetivos también incluyen una especial atención en la superación académica del personal de docencia e investigación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, al cual pertenece el doctorado. Además, dada la existencia de otros doctorados concurrentes, se busca ofrecer un programa centrado esencialmente en la investigación y que ofrezca líneas temáticas de trabajo novedosas que coadyuven al desarrollo científico del país.

Más que circunscribirse dentro de las fronteras disciplinarias tradicionales, el programa de doctorado se organiza alrededor de líneas de investigación, en donde se diseñan y discuten las investi-

gaciones de tesis desde varios enfoques disciplinarios, como son, entre otros: la antropología social, la historia, la arqueología y la lingüística. De ahí que el programa sea de Antropología, en el sentido amplio de este término, sin que ésto implique una restricción a determinada rama de las ciencias del hombre. Actualmente se ofrecen cinco líneas de investigación a cargo de uno o más profesores responsables, todos ellos con una larga trayectoria de investigación en la línea que dirigen. Las líneas son: 1) Antropología Simbólica, 2) Antropología Etnica, Migración y Medio Ambiente, 3) Antropología e Historia, 4) Antropología de las Sociedades Nacionales y 5) Territorio y Sociedades Prehispánicas.

Alrededor de estas líneas se definen los requerimientos de cada uno de los estudiantes en cuanto a formación teórica, metodológica y de especialización y se discuten los avances de investigación. Este formato de programa y de plan de estudios exige una gran agilidad en la planeación de cursos, seminarios, conferencias y demás actividades académicas. Para poder ofrecer a los estudiantes una formación actualizada en las disciplinas antropológicas, el doctorado pone especial atención en establecer nexos con investigadores provenientes de instituciones, tanto nacionales como extranjeras, a través de un programa de profesores invitados. El objetivo fundamental es ofrecer un espacio formativo en donde los estudiantes puedan confrontar sus investigaciones con investigadores de calidad y amplia experiencia y mejoren las tesis que preparen.

El Doctorado en Antropología busca lograr un aprovechamiento máximo del esfuerzo de los estudiantes: al final de los dos años que dura el programa de doctorado, deben tener aprobado el borrador preliminar de su tesis de grado. Para apoyar este esfuerzo se ha establecido un proceso riguroso de selección de estudiantes que garantice el funcionamiento adecuado del sistema de tutorías, aunado a un programa de becas que permita una dedicación de tiempo completo.



RESEÑA

CHIHUAHUA: HISTORIA DE UNA ALTERNATIVA.

por Sergio Sánchez Díaz
CIESAS-D.F.
AZIZ, Alberto
CIESAS, La Jornada. México, 1994

El libro de Alberto Aziz, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), recientemente publicado por esta institución en coedición con La Jornada (marzo de 1994), es importante y sugerente por varios motivos:

En primer lugar, dicho texto reúne y resume los sucesos que en materia electoral han sucedido los últimos años en el estado de Chihuahua, sucesos que son de todos conocidos, y de los cuales Aziz ha sido analista: ascenso del PAN, en las elecciones de1983; fraude «patriótico» (así llamado por el PRI), en las elecciones para gobernador de la entidad de 1986; luego, en 1989, «fatiga electoral» de las clases medias que en años anteriores habían estado a la cabeza de la oposición; hasta la un tanto inesperada recuperación de ellas para lograr el triunfo del PAN en 1992. Se llegó, finalmente, a la ansiada alternancia en el poder en una región en la que la tónica es el bipartidismo.

Entonces, este texto resulta ser una fuente de información fundamental para documentar, a través de un estudio de caso, la transición que se vive en nuestro país, por lo menos desde 1968. Como bien sabemos, las fuerzas interesadas en esa transición son de diversa orientación política, aunque casi todas han privilegiado hasta ahora la lucha electoral.

En segundo lugar, estamos ante un texto que, como bien dice el autor, es una especie de historia,

análisis político y crónica, combinadas. En efecto, el autor logra combinar esas visiones acertadamente. Para ello incluso prescindió de una introducción teórica en la que él hubiera expuesto sus concepciones sobre la democracia (electoral en este caso).

Otro logro del autor es (como bien señala Lorenzo Meyer en el Prólogo) su clara definición política en favor del cambio democrático electoral en este país. De entrada, asume (como amplias franjas de la sociedad), que es imprescindible la crítica del sistema de Partido de Estado y su modelo de representación política corporativa. Ve que es urgente un cambio hacia una verdadera democracia representativa, moderna en lo electoral. Hacia la alternancia en el poder.

Por supuesto, en la obra que aquí elogiamos pueden plantearse algunas cuestiones a debate. Por ejemplo, llama la atención que Aziz no haya logrado cierto distanciamiento crítico del panismo en Chihuahua. No sólo hubiera sido interesante que se expusieran algunas de sus influencias más notables (Iglesia, empresarios), sino que se hablara de experiencias durante gobiernos municipales del PAN, por lo demás, bastante conocidas. Es más, ya en el gobierno de Barrio, hoy, encontramos claros elementos autoritarios: confrontaciones con la prensa, limitaciones a la libertad de manifestación, cambios legales que le dan amplias atribuciones a las policías, entre otros.

Es decir, hubiera sido conveniente más objetividad y cautela para referirse al PAN, el que sin duda sí es una alternativa en términos electorales y en términos de crítica a los manejos patrimoniales y corruptos del PRI en el gobierno, pero que tal vez no lo sea tanto en otras dimensiones de la vida social y política. Señalemos las recientes modificaciones a las Constitución del Estado de Chihuahua, totalmente contrarias al aborto.

Igualmente, hubiera sido conveniente que se meditara más sobre el papel real y objetivo de la democracia electoral para la construcción de «un orden deseado». Creo que las vinculaciones entre esa democracia electoral y el desarrollo económico y social no son tan claras. Al respecto me permito señalar que Chihuahua ha sido también, los últimos años, escenario de un acuerdo neocorporativo entre empresas maquiladoras de exportación y los líderes de la CTM (hay empresas cuya política es claramente antisindicalista). Se trata de un acuerdo autoritario, muchas veces a espaldas del «nuevo proletariado del norte.»

Ese acuerdo neocorporativo ha consistido, entre otras cosas, en la implementación de contratos colectivos de trabajo que en diversos aspectos están fuera de la ley del trabajo. Estamos hablando de regresión de derechos obreros en los siguientes aspectos: definición de puestos de base como puestos de confianza; tiempos que otorgan las empresas para comer que ya no son incluidos dentro de la jornada de trabajo; menos días de vacaciones que los indicados en las tablas de la ley; cierre de empresas al margen de los procedimientos legales; reparto de utilidades pero condicionado a una serie de exigencias de las empresas; diversas formas de discriminación a la mujer obrera, etc. Ni antes el PRI, ni ahora el PAN, parecen interesados en modificar algo esta cuestión. Es más, esta situación la han mantenido oculta ambos partidos a la opinión pública.

Es decir, que para llegar a un verdadero «orden deseado», realmente democrático, hay que pensar, además de en lo electoral, en la complejidad de la vida social. La democracia en las relaciones industriales es una demanda que desde hoy ya debe plantearse, en Chihuahua y en todo el país. Es un problema tal vez más complejo y difícil que la democracia electoral. Pero es esta una cuestión que aquí sólo dejamos apuntada.

Con todo y esos aspectos polémicos en la obra del Doctor Aziz, insistimos en ello, su texto documenta una de las vías democráticas que hoy se ensayan en este país. Por eso y otras cosas que hemos mencionado, resulta de consulta obligada para todos los interesados en estas cuestiones.



NOVEDADES EDITORIALES

PUBLICACIONES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

PALACIOS, Leopoldo

El problema de la irrigación, Coedición con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua IMTA. México, 1994. (Reedición de una publicación de 1909, con presentación de Clifton Kroeber). 95 pp.

GAYOL, Roberto

Dos problemas de vital importancia para México. La colonización y el desarrollo de la irrigación. Coedición con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua IMTA. México, 1994. (Reedición de una publicación de 1906, con presentación de Clifton Kroeber). 115 pp

ZARATE HERNANDEZ, Eduardo

Los señores de utopía. Coedición con el Colegio de Michoacán. México, 1994. 270 pp.

GARIBAY V., Ricardo Ma. y Luis Aboites Aguilar

Las otras aguas. Coedición con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua IMTA. México, 1994. 115 pp.

PAREDES MARTINEZ, Carlos (editor)

Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI. Coedición con la Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo. México, 1994. 550 pp.

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, Dirección de Investigación y Posgrado

GONZALES RODRIGO, José

Santa Catarina del Monte; bosques y hongos. (Colección Tepetlaostoc, No. 3)

ALDANA MARTINEZ, Gerardo

San Pablo Ixayoc: un caso de proletarización incompleta. (Colección Tepetlaostoc, No. 4)

PALERM, Angel y Carmen Viqueira (comp.)

Planificación regional y reforma agraria.

ARRIETA FERNANDEZ, Pedro

Integración social de la Chantalpa: un análisis regional en el trópico mexicano.

PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA

GARCIA SANTESMASES, Antonio

Repensar la izquierda. Evolución ideológica del socialismo en la España actual. México, 1993.

GASPAR TAPIA, Gabriel

La democracia cristiana en Centroamérica. México, 1993.

CASTAINGTS TEILLERY, Juan

México: economía, mito y poder. México, 1994.

EMMERICH, Gustavo (coordinador)

El tratado de libre comercio. Texto y contexto. México, 1994.

OTRAS

ALONSO, Jorge (Comp.)

Cultura política y educación cívica. Ed. Porrúa - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. México, 1994. 485 pp.